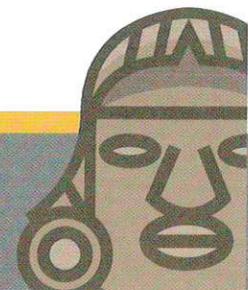
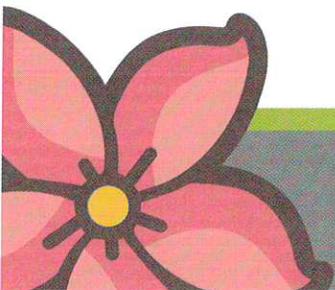


"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO.**

**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO	X
Emisión de estado de cuenta.				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en proporcionar información al particular referente al saldo de su servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento.				
FUNDAMENTO LEGAL.	Artículo 48, Frac. XI y artículo 133, Párrafo I del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Estado de cuenta (liquidación).		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	30 días naturales.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el usuario tenga adeudo de varios bimestres..			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica.			



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

REQUISITOS:	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de contrato, y/o nombre del contribuyente o recibo de consumo de agua.</li> </ul>	Si	No aplica	No aplica					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de contrato, y/o nombre del contribuyente o recibo de consumo de agua.</li> </ul>	Si	No aplica.	No aplica					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de contrato, y/o nombre del contribuyente o recibo de consumo de agua.</li> </ul>	Si.	No aplica.	No aplica					
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	Inmediata.							
<b>COSTO:</b>	Gratuito		No aplica.					
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	No aplica.							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	No aplica							
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE</b>	Cuando no necesita saber su estado de cuenta.							
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA ÚNICA.</b>	No aplica							



**OPDAPAS**  
Tenancingo 2022 - 2024

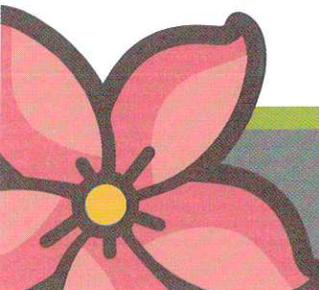
**#ConHechosSí**



**Tenancingo**  
Estado de México  
2022 - 2024

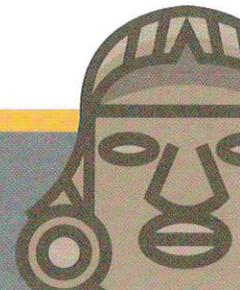
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
O.P.D.A.P.A.S. TENANCINGO				Dirección finanzas.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Felipe Trujillo Martínez.			
DOMICILIO:	CALLE:	Carlos Estrada esquina 5 de mayo	NO. INT. Y EXT.:	200	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Tenancingo	
C.P.:	52400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hr. Y sábados de 9:00 a 13:00 hr.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 714	1422489	108	No aplica	<a href="mailto:opdapastenancingo@hotmail.com">opdapastenancingo@hotmail.com</a>	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:		No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	N/A	N/A	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica			



Carlos Estrada No. 200  
Esq. 5 de Mayo  
[www.tenancingo.mx](http://www.tenancingo.mx)

Tenancingo, Estado de México.  
C.P. 52400  
Tel.: 714 142 24 89



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

INFORMACIÓN ADICIONAL		
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede consultar de manera telefónica?	
RESPUESTA:	Si. Pero deben tener bien presente el número de contrato, o el nombre del propietario de la toma de agua.	
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En dónde me pueden dar el estado de cuenta de mi toma de agua?	
RESPUESTA:	En la ventanilla de atención a usuarios en las oficinas del organismo, calle Carlos Estrada Esquina 5 de Mayo N° 200, colonia Centro, Tenancingo, Estado de México.	
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tengo que pagar la cantidad señalada en el estado de cuenta en una sola exhibición?	
RESPUESTA:	No, se podrá hacer un convenio de pago solo con la autorización de la dirección de finanzas y bajo los términos que esta disponga.	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		
No aplica.		
ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
  L.A. JOSÉ ROBERTO MIRANDA CARYAJAL DIRECTOR DE FINANZAS	  ING. FELIPE TRUJILLO MARTÍNEZ DIRECTOR GENERAL	07/02/2023